

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 604 del Código de Justicia Militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

11924

MONACO SALDIAS, Francisco; hijo de Pedro y de Estefanía, natural de Beina-Labayen, provincia de Navarra, de estado soltero, jornalero, de dieciocho años de edad, de estatura baja, cara redonda, en pelo en barba, color sano; viste pantalón claro con rayas, chaleco ídem, blusa larga azul, camisa de color á cuadros, boina, y alpargata blanca cerrada; domiciliado últimamente en Beina-Labayen; procesado por violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona. 10313

11925

PERDOMO SANTANA, Juan; hijo de Tomás y Manuela, de treinta y dos años de edad, natural de Horia (Lanzarote), provincia de Canarias, partido judicial de Arrecife, casado con Dorothea Santana, jornalero, sin instrucción ni antecedentes penales, color blanco, pelo castaño, cejas ídem, ojos pardos, tiene estatura regular y viste como los artesanos del país, teniendo una herida en la oreja izquierda; domiciliado últimamente en Las Palmas; comparecerá ante este Juzgado, dentro del término de diez días, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, á fin de notificarle el auto de prisión dictado por la Audiencia Provincial de Las Palmas. 10307

11926

PEREIRA GONZALEZ, Manuel; hijo de Vicente y Manuela, natural de Villar de Vacas, del Ayuntamiento de Cartelle (Oronse), partido judicial de Oelanera, de la misma provincia, de estado soltero, profesión leñador, de veintiséis años de edad, señas personales se ignoran, de un metro 560 milímetros de estatura; domiciliado últimamente en Villar de Vacas (Oronse); procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería de Cerinola, número 42, don Julio Reinoso Fernández, residente en la Plaza de Melilla, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. Monte Utxán, 19 de Octubre de 1910.—El Juez instructor, Julio Reinoso. JG—6072

11927

PEREZ MARTIN, José; del cual se ignora el nombre de los padres, su naturaleza, estado, edad, profesión y señas particulares; domiciliado últimamente en el Puerto de la Luz (Las Palmas); procesado

por juegos prohibidos; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Las Palmas, á declarar. 10304

11928

PINEDA MUÑOZ, Manuel; de estado soltero, profesión jornalero, mayor de edad; domiciliado últimamente en Alcalá de Guadaíra, provincia de Sevilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, calle Almirante Apodaca, número 2. 10321

11929

PIQUER NARBÓN, Francisco; natural de Mora de Rubielos, de estado soltero, de veintinueve años, de 1,615 metros de estatura, color moreno, nariz larga, vista atravesada, pelo castaño, barba poca, viste pantalón y chaleco de pana color café, blusa azul á pintas blanca y azules, gorra nueva color café y alpargatas blancas cerradas; domiciliado últimamente en Mora de Rubielos; procesado por asesinato de un sujeto desconocido; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tormel, para responder de los cargos que le resultan en la referida causa y constituirse en prisión. 10324

11930

REIGAL, Domingo; cuyo segundo apellido, domicilio actual, paradero y demás circunstancias se ignoran, que estuvo trabajando últimamente en la carretera en construcción que dirige de San Ciprián de Vallaita á San Andrés de Vallaita; procesado en causa sobre hurto y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Arenys de Mar ó en la Cárcel del partido, con objeto de recibirle indagatoria. 10294

11931

KEYES MONTES, Enrique Juan Bautista; natural de Constantina, provincia de Sevilla, soltero, gitano, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Constantina; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llerena, para constituirse en prisión. 10303

11932

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Juan; natural de Badajoz (Ayería), de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Badajoz (Almería); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde que se publique esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de Almería, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15, en el Cuartel de Capuchinos, en Málaga.—Málaga, 19 de Octubre de 1910. El Comandante Juez, Rafael Ramos. JG—6071

11933

RUIZ GONZALEZ, Francisco (a) Lucio; natural de Algeiras; de estado casado, profesión del campo, de veintinueve años, hijo de José y Catalina; domiciliado últimamente en Algeiras; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, para cumplir la condena impuesta. 10364

11934

SALVADOR SANCHEZ, Francisco; hijo de Diego y de Mercedes, natural de Riego (Almería), casado, jornalero, de veintiséis años de edad, estatura un metro 680 milímetros; se ignoran sus señas par-

ticulares; domiciliado últimamente en Riego, y procesado por estufa; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante de Infantería, Juez permanente de Ceuta, D. Vicente Hidalgo Santos.—Ceuta, 13 de Octubre de 1910.—Vicente Hidalgo. JG—6068

11945

SANCHEZ LOPEZ, Severiano; de estado viudo, profesión jornalero, vecino de Berzocana, que el 14 de Septiembre último salió de Garstaz hacia Aldeacentenara, Deleitosa y Talavera de la Reina; procesado por incendio por imprudencia temeraria; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Logroñán. 10339

11946

SUAREZ BOLANOS, Vicente; ignorándose los nombres de sus padres y el pueblo de su naturaleza, de estado casado, jornalero, de veintiséis años de edad; domiciliado, según dijo, en Arucas; procesado por el delito de juegos prohibidos; comparecerá ante el presente Juzgado de Las Palmas, dentro del término de quince días, á declarar. 10305

11947

SUAREZ MARRERO, Rafael; del cual se ignora el nombre de los padres, su naturaleza, estado, edad, profesión y señas particulares; domiciliado últimamente en el Puerto de la Luz (Las Palmas); procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Las Palmas, á declarar. 10293

11948

VEGA, Saturnino; cuya naturaleza y estado se ignora, profesión cochero, ignorándose también su edad y demás circunstancias personales; domiciliado últimamente en León; procesado por el delito de imprudencia temeraria; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León, en el término de diez días, con objeto de notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión, si no presta la fianza que se le señala. 10338

11949

VIVES SERRANO, Vicente; de estado casado, profesión pintor, de cuarenta y dos años, estatura regular, vestía traje negro usado, y que por las formas parecía cómico ó torero; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de San Francisco, número 9, planta baja; procesado por estufa á la Compañía del Norte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Amurrio, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 10360

11950

ALONSO CAMPO, Ricardo José; natural de Villanueva de Ríos (Alava), de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en Gijón, carretera Villaviciosa; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de Oriente, de Gijón. 10325

11951

AZCONA VILLANUEVA, José; natural de Castro Urdiales, de estado soltero, profesión hojalatero, de dieciséis años, hijo de Victoriano é Irene; domiciliado últimamente en Burgos; procesado por estufa; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, para sufrir en la Cárcel veinticinco días de arresto en sustitución de las 125 pesetas de multa que le ha sido impuesta. 10290

11052

BEJAR GARCIA, *Sebastián*; natural de Alcaucín, de estado casado, profesión jornalero, de veintisisete años, hijo de Manuel y Josefa, estatura regular, color moreno, cejas corridas; domiciliado últimamente en Alcaucín; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vélez Málaga, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 10287

11053

BLANCO CLAVIJO, *Carmen*; natural de Jerez de la Frontera, de estado soltera, profesión costurera, de veintitrés años de edad, hija de Pablo y Catalina; domiciliada últimamente en Cádiz, calle Portera de Capuchino, 23; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Director de la Cárcel de Cádiz. 10222

11054

BULLICH SOLANELLAS, *José*; sastrero, de veintisiete años de edad, bajo, color pálido, usa bigote, pelo castaño, viste americana y pantalón de hilo color chocolate, vecino de Manresa; procesado en causa sobre explosión de un petardo por la que tiene decretada la prisión provisional; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Manresa, dentro del término de diez días. 10230

11055

CABAÑIZ PEREZ, *Manuel*; natural y vecino de Majones, soltero, profesión labrador, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en Majones; procesado por usurpación de terrenos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaca. 10212

11056

CABRERA GARCIA, *Agustín*; natural de Deusto, de estado soltero, profesión herrero, de diecisiete años, hijo de Antonio y Francisca; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, para sufrir en la Cárcel veintidós días de arresto, en sustitución de las 125 pesetas de multa que le había sido impuesta. 10255

11057

CAMPON RUIZ, *Santiago*; natural de Oviedo, hijo de Domingo y Nicolasa, de estado soltero, profesión pintor, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle de la Tahona de las Descalzas, número 4, piso cuarto; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Escribanía de D. Fermín Suárez. 10275

11058

CAÑELLAS FERRER, *José*; natural de El de Molina, casado, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en Palamós; de estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, usa bigote y viste traje de obrero; procesado por delito de robo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Bisbal. 10147

11059

CARBONELL JULIÁ, *Jorge*; hijo de Antonio y Consuelo, natural de Alcoy, de estado soltero, profesión tejedor, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Alcoy; procesado por robo, en el Juzgado de instrucción de Alcoy; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Alicante. 10217

11060

CARIDAD; natural, al parecer, de La Guardia, partido judicial de Tuy, de estado casado, profesión las labores de su sexo, de veinticinco años, casada con Francisco Marcos, de oficio panadero; domiciliada últimamente en Vigo; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 10239

11061

CASTILLO SANTAOLAYA, *Eduardo*; residente en Lumbreras (Lorca); comparecerá, en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio consiguiente, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para constituirse en prisión, por haberse así acordado en causa que contra el mismo se instruye por estafa. 10146

11062

ESCAÑO NUÑEZ, *Francisco*; natural de Mijas, de estado casado, profesión del campo, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Marbella; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Estepona. 10263

11063

EXPOSITO GALLEGO, *Antonio Luis*; de veinte años de edad, soltero, minero, hijo de Romualdo y de Juana, natural de Pueblo Nuevo del Tarrible; domiciliado últimamente en este punto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Fuenteovejuna, en el término de diez días. 10224

11064

FERNANDEZ GARCIA, *José*; natural de Almería; vecino últimamente de la misma, calle de Tejero, número 2; comparecerá ante la sección segunda de la Audiencia Provincial de Valencia, el día 1.º de Diciembre próximo, á las diez y media, para asistir al juicio oral de la causa sobre atentado y lesiones contra José Catalá Galiaz y José Chafar Albero, instruida por el Juzgado de instrucción de Gandía. 10185

11065

FIGUERA, *Enrique*; cuyo segundo apellido, nombres de sus padres, naturaleza, estado y profesión no constan; de unos veinticuatro años de edad, alto, de buen color, que viste traje de pana, gorra de visera, usa corbata y calza botas, sin que conste su último domicilio; procesado por incendio de una casada, sita en Baamonde; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del partido de Villalba. 10288

11066

FIGUEROA ORPEGA, *Saturnino*; natural de Fábricas de Ripar (Albacete), de estado soltero, quincallero ambulante, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Catarroja; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Torrente. 10285

11067

FLORES ACOSTA, *Juan José*; hijo de Manuel y Victoria, natural de Huelva y vecino de dicha población, soltero, de dieciséis años, jornalero; señas: estatura regular, ojos pardos, pelo castaño, color moreno, nariz regular, boca grande y cejas al pelo; procesado en causa por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Morón, en término de diez días. 10291

11068

FLORES MARTIN, *Acelio*; hijo de Alvaro é Irene, natural de Garciberráñez, provincia de Salamanca, soltero, jornalero, de diecinueve años de edad; de estatura alta, pelo negro, ojos pardos, nariz y boca regulares, color del rostro, bueno; viste pantalón de pana, chaleco y chaqueta de paño; domiciliado últimamente en Zorita de la Frontera; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial. 10237

11069

FUERTES IBÁÑEZ, *Sebastián*; hijo de Sebastián y de María, natural de Valencia, de estado soltero, de profesión sillerero, de veintidós años; domiciliado últimamente en esta capital; procesado por estafa; comparecerá, dentro del término de quince días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia. 10249

11070

GABARRUS SANCHEZ, *Bonifacio*; hijo de Juan y Josefa Pía, natural de Lobera, provincia de Zaragoza, de estado casado, de cincuenta y siete años de edad, ojos grises, nariz regular, barba clara y afitada, pelo negro y canoso, viste blusa y boina azul, pantalón de paño y alpargata abierta; domiciliado últimamente en Vuelos s Pinaro; procesado por falsedad en un documento privado y comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pamplona. 10236

11071

GALINDO SANCHEZ, *José*; natural de Torrox, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y seis años, color del rostro moreno, ojos pardos, pelo negro, cejas al pelo, nariz y boca regular, barba poblada; domiciliado últimamente en Nerja; procesado por robo de género; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Huelva, para constituirse en prisión. 10141

11072

GARCIA ALVAREZ, *José*; natural de Oviedo, de estado soltero, profesión ajustador de máquinas, de veintiocho años; domiciliado últimamente en dicho Oviedo; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Orense. 10247

11073

GONZALEZ CÉSPEDES, *Antonio*; natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de quince años, hijo de Antonio y de Angustias; domiciliado últimamente en La Lina de la Concepción; procesado por hurto en causa número 93 de 1009; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, para constituirse en prisión. 10207

11074

GUILLOT MENDEZ, *Antonio*; natural de Mija, de estado soltero, profesión vendedor, de treinta y ocho años, ojos pardos, pelo negro, cejas al pelo, nariz y boca regular, barba poblada; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por robo de género; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Huelva, para constituirse en prisión. 10142

11075

HERRÁNDEZ, *Manuel*; de estatura alta, Moreno, acostumbra á pasar por la plaza de la Obada; procesado por estafa; com-

parecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte. 10269

11976

HERRERA Y MUÑOZ, Francisco; natural de Aldehuela (Cáceres), de estado casado y oficio jornalero con cuarenta años de edad, hijo de Juan Manuel y de Francisca, de estatura regular, moreno pálido, pelo y cejas negras, ojos pardos, nariz grande, boca regular, sin barba ni bigote y al que le falta, como seña particular, la punta de la nariz; usa traje de de tratante, de pana; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Navahermosa. 10265

11077

IBÁÑEZ GABREDO, Octavio; hijo de Pedro y Brailia, natural de Oyón (Alicante), de estado casado, profesión jornalero, de veintiséis años; viste pantalón bombacho claro, blusa azul a rayas, gorra clara y alpargatas blancas; domiciliado últimamente en Oyón; procesado por amenaza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Logroño. 10267

11073

JIMENEZ DIAZ, María de los Angeles; hija de Nicolás y de Ana, natural de Granada, de estado viuda, dedicada a las labores de su sexo, de cincuenta años de edad; domiciliada últimamente en Granada; procesada por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Sagrario, de Granada. 10245

11070

JIMENEZ DOCTOR, José, conocido también por Francisco González Maeso; domiciliado últimamente en Villarrobledo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Infantes, para declarar en causa instruida con motivo de la fuga de dicho individuo de la cárcel de Infantes, el día 8 de Julio último. 10241

11080

LACASA SANCHO, Leonardo, apodado *Hubi*; hijo de Félix y Simona; domiciliado últimamente en Caspe; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Caspe, para manifestar el lugar de su residencia, á los efectos de la condena condicional, acordada en causa que se le siguió sobre lesiones. 10223

11081

LIZANA RODRIGUEZ, María; natural de Sevilla, de estado soltera, profesión su casa, de diecinueve años, hija de Antonio y Antonia, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliada últimamente en Sevilla, Jesús del Giran Pedrer, número 118; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Huelva, á prestar inquisitiva. 10144

11082

LOPEZ GARCIA, Esteban; hijo natural de Clemente, natural de Cardiel, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Román; procesado por disparo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina, para cumplir la pena impuesta. 10238

11083

LOPEZ DEL RIO, Juan; de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en la Cañcha de Cejas, de esta ciudad,

cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por estafa á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, de Granada. 10137

11084

LUQUE DIAZ, Carmen; de veinte años de edad, hija de Antonio y Josefa, soltera, natural y vecina de Vélez Málaga, sirvienta, sin instrucción; comparecerá, en término de diez días, ante la sección segunda de esta Audiencia Provincial de Málaga, á responder de los cargos que le resultan en causa sobre estafa, seguida por el Juzgado de instrucción del distrito de la Morced. 10276

11085

MARCOS, Francisco; se ignora su segundo apellido, natural, al parecer, de la provincia de Lugo, de estado casado, profesión panadero, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 10240

11086

MARTIN BARRION, Carlos Jonquín; natural de Madrid, donde estuvo domiciliado últimamente en la Carrera de San Jerónimo, número 31, portarías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Manzanares, para notificarle el auto de terminación de sumario dictado en causa por estafa, instruida en dicho Juzgado. 10213

11087

MEDIAVILLA Y OLIVER, Antonio; natural de San Pablo de los Montes (Toledo), de estado casado y de oficio pielero, con cuarenta y tres años de edad, hijo de José y Luisa, de estatura más bien alta, moreno, robusto, pelo entrecano, cejas y ojos negros, nariz y boca regular, sin barba ni bigote, usa traje de tratante, de pana, y no consta tenga seña particular alguna; domiciliado últimamente en Salamanca y Madrid; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Navahermosa. 10233

11088

MONTERO GARCIA, Luisa; natural de Jerez (Cádiz), de estado soltera, profesión su sexo, de veinte años, hija de Francisco y Andrea; domiciliada últimamente en La Línea de la Concepción; procesada en causa número 93 de 1909; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, para constituirse en prisión. 10203

11089

MORENO CUERVO, Juan (a) Bañillo; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado en causa sobre robo frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guadix, para prestar declaración indagatoria y ser constituido en prisión. 10138

11090

MOURE NANDE, Camilo; natural de Tras-Ontero, Municipio y partido de Chantada, de estado soltero, profesión labrador, de unos treinta y ocho años, estatura baja, constitución regular, color buceo, ojos, pelo y cejas negras, barba muy espesa y del mismo color, nariz y boca regulares, y vestia traje negro; domiciliado últimamente en Montealegre, Ayuntamiento de Orens; procesado por

falsedad en documento privado; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Orens. 10248

11091

MUNUERA FORLAN, Antonio; natural y vecino de Lorca, de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de José Antonio y Encarnación; domiciliado últimamente en la Diputación de Marchena; procesado por allanamiento de morada; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de instrucción de Lorca. 10263

11092

MUNOZ AGUILAR, Rafael; natural de Jerez (Cádiz), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, hijo de Manuel y María; domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción; procesado por hurto, en causa número 96 de 1909; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, para constituirse en prisión. 10206

11093

N., Angel; domiciliado últimamente en la calle de la Libertad, número 15; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte. 10273

11094

NAVARRETE GARCIA, Miguel; natural de Albox, de estado soltero, de veintitrés años, hijo de Francisco y María Josefa; domiciliado últimamente en Albox; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén. 10226

11095

PACIECO SERRANO, Jerónimo; natural de San Roque, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años, hijo de José y Teresa; rostro color moreno, y sin tujeor se Juana Manuella Garcia; domiciliado últimamente en la Línea de la Concepción; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva, á responder de los cargos que le resultan. 10211

11096

PAEZ VARGAS, Andrés; hijo de Arturo y Carmen, natural de Pedrera (Sevilla), de estado soltero, de veintidós años, color del rostro claro, pelo rubio, cejas al pelo, nariz y boca regulares, picado de viruelas; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por lesiones por el Juzgado de instrucción de dicha ciudad; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Huelva, á responder de los cargos que le resultan. 10140

11097

PIRETO BLANCO, Anselmo; natural de San Cebrián del Monte (Valladolid), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, hijo de Proto y Tomasa, sin domicilio fijo; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia Provincial de Palencia. 10232

11098

PUJALTE, Manuel; natural de Villajoyosa (Alicante), de profesión poluquero, de treinta y dos años, estatura alta, moreno, pelo negro, bigote negro, delgado; domiciliado últimamente en la calle del Pez, número 9; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte. 10270

Juzgados de primera instancia.

MADRID—UNIVERSIDAD

En virtud de providencia de este día, dictada por el señor Juez de primera instancia de distrito de la Universidad, de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo seguidos por parte de D. Pedro Alvaroz Abril contra la sociedad denominada España Nueva, sobre pago de pesetas, se saca á la venta en pública subasta el periódico titulado *España Nueva*, de esta Corte, propiedad de dicha Sociedad, ó sea el derecho á publicarlo y el uso de su cabeza titular, en la cantidad de 480.200 pesetas en que ha sido valorado, y para su remate se ha señalado el 21 de Noviembre próximo, á las dos de su tarde, en la Sala-audencia de dicho Juzgado, y se previene que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la expresada cantidad de pesetas 480.200 por que dicho periódico sale á subasta, y que para tomar parte en ésta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de dicha cantidad.

Madrid, 21 de Octubre de 1910.—El Escribano, Felipe González Bernabé.—Visto bueno, el Juez de primera instancia, Manuel G. Moreno. X—2069

SEVILLA—MAGDALENA

Por virtud de lo mandado en providencia de este día dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, de esta ciudad, en expediente sobre declaración de herederos de don Miguel de los Santos García y Ruiz, natural que era de esta ciudad, y vecino de la misma, hijo de D. Miguel y de D.ª Cándida; se hace saber por el presente, que dicho señor falleció en esta referida ciudad el día 27 de Agosto próximo pasado, siendo de estado casado, con D.ª Teresa Díaz y García, sin dejar otorgada disposición alguna testamentaria, no habiendo dejado sucesión ni ascendencia, ni parientes colaterales dentro del tercer grado de consanguinidad, y habiéndose presentado á reclamar su herencia su viuda, la expresada Sra. D.ª Teresa Díaz y García, solicitando la declaración de heredero abintestato de su citado marido; y se llama á los que se crean con igual ó mayor derecho, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarla dentro de treinta días, contados desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, bajo apercibimiento que, de no comparecer, les parará el perjuicio que hubiese lugar.

Y para su publicidad, se fija el presente y otros de igual tenor en Sevilla á 14 de Octubre de 1910.—El Escribano, por mi compañero Sr. Vargas, Licenciado Francisco de Rojas. X—2064

SEVILLA—SAN VICENTE

En cumplimiento de lo mandado por el señor Juez de primera instancia del distrito de San Vicente, de esta ciudad, en providencia de este día, dictada en vista de la demanda en juicio declarativo de mayor cuantía, interpuesta por el Procurador D. Pedro González Márquez, en nombre de D. Ramón Bustamante y Vargas Machuca, como heredero y derechohabiente de D. Pedro Leopoldo de Vargas Machuca y Lona, Marqués de Zorruela, sobre liberación de gravámenes, se cita y emplaza por la presente á los demandados, á quienes se ha mandado conferir traslado de dicha demanda, para que dentro del término improrrogable

de nueve días, contados desde la inserción de esta cédula en la GACETA DE MADRID, comparezcan en los autos, personándose en forma, cuyos demandados son entre otros: los derechohabientes del concurso de D. José Antonio González Valdés; los de D. Manuel Ramos Calvo; los de D. Nicolás Melero; los de D. Fernando Ponce de León, D. Juan María Gordillo Romero y D. Manuel Gordillo Castillo; los de D.ª Victoria Vargas Machuca y Mendieta; los de D.ª María de los Santos Bejarano y Cerón, poseedora del Patronato fundado por Catalina Calvo y Maldonado; los de D. Rafael Zayas Benítez; los de D.ª Susana de Vargas Machuca y Lona, y los de D.ª María de la Concepción de Lona y Cáceres, y se ignora sus respectivos domicilios y paradero; previniéndose á todos, que de no comparecer en el término indicado les parará el perjuicio que haya lugar.

Sevilla, 14 de Octubre de 1910.—El Escribano, por mi compañero, Sr. Romero, Licenciado Fernando Ganizotto. X—2065

VIGO

En el juicio declarativo de menor cuantía, promovido en este Juzgado por el Procurador D. Rufino Galiño, á nombre de Benito Cabanellas Diz, vecino de Prágué, en el Ayuntamiento de Nigrán, contra Manuel Otero Valverde, labrador mayor de edad, de la misma vecindad y hoy ausente en paradero desconocido, sobre pago de la cantidad de 1.075 pesetas, con sus réditos al 6 por 100, devengados y que se devengan, desde el 30 de Junio de 1908, y costas, se dictó el siguiente:

«Auto.—Juez D. Antonio Falcón.—Vigo, Octubre 8 de 1910.—Por presentada la anterior demanda que en juicio declarativo de menor cuantía promueve el Procurador Galiño por dependencia de diligencia de embargo preventivo, con los documentos y copia simple que refiere; se admite á tramitación dicha demanda, sustanciándose el asunto con arreglo á los de su clase, y por derivación de las indicadas diligencias, empléese al demandado Manuel Otero Valverde, por medio de edictos que se fijarán en el sitio público y de costumbre, y publicarán en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, á fin de que en el término de nueve días comparezca en el juicio; y

»Resultando que en la indicada demanda se pide la ratificación del embargo preventivo practicado por el Juzgado municipal de Nigrán, en 25 de Septiembre último, en bienes de la pertenencia del deudor:

»Considerando que el que haya solicitado el embargo preventivo por cantidad mayor de 500 pesetas, debe pedir su ratificación en el juicio ejecutivo ó declarativo que proceda, dentro del término de veinte días:

»Considerando que llevado á cabo el embargo preventivo practicado en 21 de Septiembre último, en bienes de Manuel Otero Madrazo, y habiéndose pedido su ratificación dentro del plazo que establece la Ley, en la demanda de menor cuantía entablada contra el mismo, por quien se interesó aquél, es visto que procede ratificarlo:

»Visto el artículo 1.411 y demás de aplicación de la ley de Enjuiciamiento Civil, etcétera, etc., por ante mí, Excelentísimo, dije:

»Que teniendo por parte al Procurador Galiño en la representación que favorece, con el que se entiende las diligencias sucesivas, debía ratificar y ratifica el em-

bargo, revintivo practicado por el Juzgado municipal de Nigrán, en 21 de Septiembre último, en bienes de la pertenencia de Manuel Otero Valverde.

»Así lo dispuso y firma dicho señor y doy fe.—Antonio Falcón.—Ante mí, P. S., Manuel Fernández.»

En su virtud, por Escribano, notifico á medio de la presente, el auto inserto, al demandado Manuel Otero Valverde, y le emplazo en forma á la vez para que dentro del término de nueve días comparezca en el juicio al principio indicado, apercibiéndole que de no verificarlo le pararán los perjuicios á que haya lugar.

Y para su inserción en el periódico oficial GACETA DE MADRID, expido la presente en Vigo, á 15 de Octubre de 1910.—P. S., Manuel Fernández.—V.º B.º, el Juez de primera instancia, Antonio Falcón. X—2063

ZARAGOZA—PILAR

El señor Juez de primera instancia del distrito del Pilar, de Zaragoza, por providencia dictada al admitir la demanda declarativa de mayor cuantía promovida por el Procurador D. Angel Ordás, en nombre y representación del Banco de Crédito, de Zaragoza, contra D. José Gil Sauer, D. Francisco Piñol Girona y don Gabriel Juvé Regull, cuyo actual paradero se ignora, sobre pago de pesetas, intereses y costas, acordó conferir traslado de dicha demanda con emplazamiento á los demandados, mediante la presente, que se fijará en Estrados y sitio público de costumbre de esta ciudad, y se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, para que dentro de catorce días hábiles, improrrogables y siguientes al en que tenga lugar la última de las publicaciones indicadas, y que se les concedió por razón de la distancia á que pudieran hallarse su actual domicilio, comparezcan en los mencionados autos, personándose en forma, haciéndoles á la vez saber que las copias de la demanda y documentos presentados quedan reservados en la Escribanía del que suscribe para serles entregadas en el momento en que comparezcan, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, les parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Zaragoza, 5 de Octubre de 1910.—El Escribano, P. O. de D. Romualdo Parafso, Cándido Arregul. X—2062

Jurisdicción de Guerra

CASTELLON

D. Ricardo Morell y Agra, Teniente Coronel primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Castellón.

Emplaza, por ignorarse su paradero, á los hijos de Emilio Ordóñ y Fenollosa, como coparticipes de la tercera parte de derrama de la Asociación de Socorros Mutuos de señores Jefes y Oficiales de este Instituto, que les corresponde como nietos del primer Teniente que fué del mismo D. José Ordóñ Caballero, para que se presenten en esta Comandancia ó hagan valer su derecho, con los documentos que acrediten como tales nietos, desde el punto donde residiesen, con el fin de percibir la cantidad de 1.092,50 pesetas, que existen depositadas en la Caja de la misma.

Castellón, 4 de Octubre de 1910.—Ricardo Morell Agra. JG—6062